

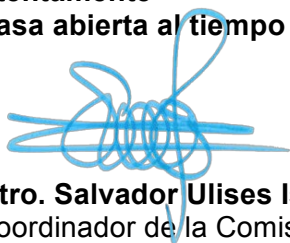
17 de diciembre de 2020

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, da por recibida la baja del Arq. Alberto Ramírez Alférez del Proyecto de Investigación N-484 titulado “El efecto de los Terremotos en las edificaciones arquitectónicas y la tecnología de punta antisísmica aplicada a partir del siglo XXI”, el responsable es el Arq. Tomás E. Sosa Pedroza, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización .

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Dra. María Teresa Olalde Ramos y Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Ciudad de México a 14 de diciembre del 2020

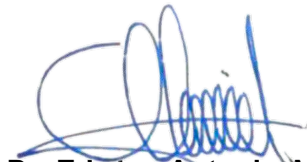
Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Presente

Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para que, en su calidad de presidente del H. Consejo Divisional, se tramite la baja del **Arq. Alberto Ramírez Alférez** del proyecto N-484 "El efecto de los Terremotos en las edificaciones arquitectónicas y la tecnología de punta antisísmica aplicada a partir del siglo XXI". Siendo responsable el Arq. Tomás E. Sosa Pedroza y que forma parte del programa de investigación P-019 "Administración de empresas constructoras e inmobiliarias".

La baja es debida a la jubilación del profesor antes mencionado y por razones obvias no podrá participar mas en el mismo.

De antemano agradezco su atención y quedo a sus amables órdenes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas
de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco

c.c.p. Dr. Jorge Rodríguez Martínez

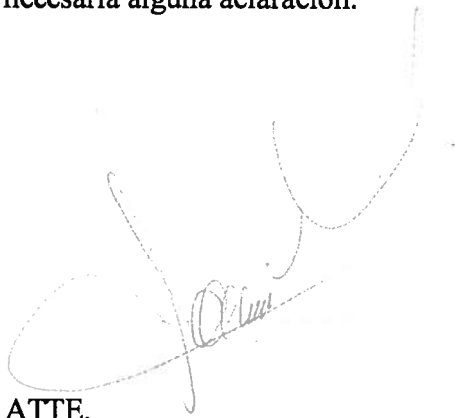
3 DE DICIEMBRE DE 2020

DR. JORGE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
JEFATURA DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO

Con el fin de dar seguimiento a los lineamientos de investigación de la división CyAD, que sirva el presente para solicitarte de manera formal se sigan los trámites para modificar el registro del proyecto **“EL EFECTO DE LOS TERREMOTOS EN LAS EDIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y LA TECNOLOGÍA DE PUNTA ANTISÍSMICA APLICADA A PARTIR DEL SIGLO XXI”**, que está adscrito al programa P-019 “Administración de Empresas Constructoras e Inmobiliarias” de nuestra área y fue aprobado por el Consejo Divisional de fecha el 23 de noviembre de 2018 con el número N-484.

El apartado por modificar del registro es el de los integrantes ya que es necesario dar de baja como colaborador al Arq. Alberto Ramírez Alférez con No. económico 9582. La causa de la modificación es por el retiro definitivo del Arquitecto como profesor de nuestra Universidad por motivos de salud, y que originalmente fue anotado en el registro del proyecto como participante.

Sin más por el momento agradezco tu atención, y estoy en espera de tu respuesta por si es necesaria alguna aclaración.



ATTE.

Ing. Arq. Tomás E. Sosa Pedroza
Responsable del proyecto